



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>Denuncia</b>						
DESCRIPCIÓN:						
<p>La ciudadanía en general podrá formular su denuncia en contra de los servidores públicos que integran la administración pública municipal centralizada, a excepción de los elementos de la Comisaría de seguridad Pública y Vialidad.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 112 fracción X de la Ley orgánica Municipal del Estado de México.          Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México.          Artículo 28 Ter Fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Melchor Ocampo, México.</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinida		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		N/A				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
Requisitar el formato previamente establecido en el que se lleve a cabo la declaración correspondiente. Credencial de Elector.		N/A	N/A	Formato 11.1 del manual de procedimientos de la Contraloría Municipal de Melchor Ocampo, México.		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
Requisitar el formato previamente establecido en el que se lleve a cabo la declaración correspondiente. Poder Notarial en el que se acredite la personalidad del denunciante Credencial de Elector.		N/A	N/A	Formato 11.1 del manual de procedimientos de la Contraloría Municipal de Melchor Ocampo, México.		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
Por escrito		N/A	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata		
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Contraloría interna Municipal				Unidad Administrativa Investigadora			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M. en A. P. Emilio Jaén Flores Zamora					
DOMICILIO:	CALLE:	Adolfo López Mateos			NO. INT. Y EXT.:	72	
COLONIA:	Barrio del Señor de los Milagros			MUNICIPIO:	Melchor Ocampo, México		
C.P.:	54480	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 am – 6:00pm sábados de 9:00 am – 1:00 pm					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
015	58780742		132	N/A	Contraloria@Melchor-ocampo.gob.mx marisol_bell@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Que sanción tiene el servidor público ¿?						
RESPUESTA:	Dependiendo de la falta cometida por el servidor público y que de acuerdo a la calificación dela falta, puede ser <b>GRAVE</b> o <b>NO GRAVE</b>						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Tiene algún costo el acta ¿?						
RESPUESTA:	No						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Tiempo en obtener una respuesta a la denuncia ¿?						
RESPUESTA:	Tiempo aproximado 6 meses						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

<p>ELABORÓ:</p> <p><i>Lic. Ernesto Alonso Hernández Cejudo</i></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>M. en A. P. Emilio Jaén Flores Zamora</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>05 / 03 / 2020</p>
---	---	--